



MODIFICA DECRETO QUE INDICA DESIGNANDO NUEVO ORDEN DE SUBROGACIÓN PARA EL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS

DECRETO EXENTO N° 403-

SANTIAGO, 06 JUN. 2013

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N°19.032, que reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; en la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el D.F.L. N°29, publicado el 16 de marzo de 2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el Decreto N°19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en los decretos exentos N°s 248, de 27 de enero de 2011, 601, de 27 de diciembre de 2012, y 285, de 6 de marzo de 2013, todos del Ministerio Secretaría General de Gobierno; en el Oficio N°353, de 16 de mayo de 2013, del Intendente de la Región de Los Ríos; y, en la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante el Decreto Exento N°248 citado, se designó órdenes de subrogación para los cargos de Seremis de Gobierno en las regiones que indica.
- b) Que, mediante los Decretos Exentos N°s 601 y 285 antes referidos, se modificó el acto administrativo singularizado en la letra a) precedente, indicándose nuevos órdenes de subrogación para el cargo de Secretario Regional Ministerial de Gobierno en la Región de Los Ríos.
- c) Que, el Intendente de la Región de Los Ríos, mediante el Oficio N°353, de 16 de mayo de 2013, dio su aprobación a un nuevo orden de subrogación en el cargo de Seremi de Gobierno de la Región de Los Ríos.
- d) Que, de acuerdo a lo señalado, y por razones de buen servicio, se hace necesario modificar el referido Decreto Exento N°248, que designa órdenes de subrogación en el cargo de, entre otros, Seremi de Gobierno de la Región de Los Ríos.

DECRETO:

1.- **MODIFÍQUESE** la letra e) de la parte resolutive del Decreto Exento N°248, de 27 de enero de 2011 referido, que designa, a partir de esta fecha, el orden de subrogación en el cargo de, entre otros, el Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Los Ríos, por el siguiente:

e) Región de Los Ríos:

- 1.- Cristhian Cancino Gunckel (SEREMI de Bienes Nacionales, Región de Los Ríos).
 - 2.- Juan Enrique Hoffmann Flandes (SEREMI de Agricultura, Región de Los Ríos).
 - 3.- Jorge Méndez Álvarez (SEREMI del Trabajo, Región de Los Ríos).
- 2.- **MANTÉNGASE** vigente en todo lo no modificado por el presente acto administrativo lo dispuesto en el Decreto Exento N°248, de 27 de enero de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

“POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA”


CECILIA PÉREZ JARA
 Ministra Secretaria General de Gobierno

TRANSCRÍBESE A: Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Los Ríos; Gabinete Sra. Ministra, Gabinete Sr. Subsecretario, Unidad Asesoría Jurídica, Director DAI., Depto. Coordinación de SEREMIS, Depto. Recursos Humanos y Central de Documentación.

ANT.
 DEC. EXTO. N° 248
 DE 2011
 DEC. EXTO. N° 601
 DE 2012
 DEC. EXTO. 285
 DE 2013

